

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADTEXTIL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2015 siendo las 10h00 horas, en las oficinas, de la Compañía, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, en la parroquia Iñaquito, Av. 10 De agosto N37-31 y Av. Naciones Unidas, con base a la convocatoria realizada por el Gerente General, los accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria la señora LIU HUAN en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario debidamente autorizado por la Junta el señor Jonathan López.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

- 1 CONSTATACIÓN DEL QUORUM
- 2 INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
- 3 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
- 5 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.
- 7 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014 SI LAS HUBIERE Y DETERMINAR EL DESTINO DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.
- 8 DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SUS HONORARIOS.
9. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.
10. CLAUSURA.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1 -CONSTATACIÓN DEL QUORUM.-El secretario Jonathan López; constata el quórum y el presidente constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores socios: LIN MINGZHU, ZHOU XIAOSHENG Y NI YEPEZ CARMEN MEINA.

2 -INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-El presidente luego de constatar el cuórum y recibir la aceptación de los socios para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2014 Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Por Secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2014 el cual se aprueba por unanimidad.

5 -CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Por Secretaría se da lectura al Estado de Resultados correspondiente al periodo Enero a Diciembre del 2014, el cual no presenta ninguna observación y es aprobado por unanimidad.

6 -CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Se da lectura al informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2014. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

7 -CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES SI LAS HUBIERE.

Luego de conocer los resultados del ejercicio contable del periodo en análisis se determina que NO existen utilidades que más bien la compañía tuvo una perdida que los accionistas la aceptan declarando que esperan que en el siguiente periodo la compañía se puedan generar utilidades.

8.-DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y FIJAR SU HONORARIO.

La junta por unanimidad decide delegar al Gerente General para que designe durante el periodo que corresponda al Comisario Principal y negocie sus honorarios.

9 -DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU HONORARIO, SI FUERA COMPETENTE DE ACUERDO A LA LEY DE COMPAÑIAS.

Una vez revisados y aprobados los Estados Financieros y Estado de resultado Integrales se determina que la empresa NO cumple con los parámetros establecidos en la Ley de Compañías para la designación de Auditor Externo.

10.-CLASURA.-Sin tener otro asunto que tratar, el presidente da por concluida la sesión a las 10:45 a.m. otorga un receso de 30 minutos para que la secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así procede.

Reinstalada la asamblea a las 11:15 a.m. se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

LIN MINGZHU

ZHOU XIAOSHENG


NI YEPEZ CARMEN MEINA

JONATHAN LÓPEZ
(SECRETARIO AD HOC)